

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9791**      *ROCMAS, S.A.*

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

A petición de un accionista que representa más del 5% del capital social, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en la calle Aristotil, n.º 37, de Mataró, el día 23 de septiembre de 2014, a las 17.00 horas, en primera convocatoria, y, de no reunirse el quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Informe sobre la marcha de la sociedad.

Segundo.- Cese y nombramiento de Administradores solidarios.

Tercero.- Entrada en el órgano de administración de doña Marta Cabré Masjuan.

Cuarto.- Informe sobre la situación del préstamo entre la sociedad y la mercantil Cabré Junqueras, S.A., de la novación suscrita entre las partes, así como de los tipos de interés aplicados al mismo en relación con los tipos de interés aplicados en el mercado. Valoración de alternativas financieras que permitan a los accionistas obtener un mayor rendimiento de su participación en la sociedad.

Quinto.- Informe sobre los gastos de explotación del ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes al primer semestre de 2014.

Sexto.- Informe sobre la situación de los inmuebles de la sociedad. Análisis de la evolución de las rentas percibidas por la sociedad por dichos inmuebles y comparación con rentas de mercado por inmuebles de la misma naturaleza. En especial informe sobre la renta relativa al inmueble sito en la calle Princesa, 55-59, de Granollers. Estudio de las distintas propuestas de resolución del conflicto surgido con relación a la renta satisfecha por la sociedad Cabré Junqueras, S.A.

Séptimo.- Fijación de la política de reparto de dividendos. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos sociales.

Octavo.- Análisis de las operaciones suscritas con la sociedad Cabré Junqueras, S.A., sus Administradores, familiares y otras sociedades vinculadas.

Noveno.- Inicio de acciones, extrajudiciales y judiciales, contra la sociedad Cabré Junqueras, S.A., en reclamación de la diferencia entre las rentas que debería percibir la sociedad según las rentas de mercado y las realmente percibidas.

Décimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe justificativo de la misma, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Mataró, 11 de agosto de 2014.- El Administrador solidario, D. José María Cabré Masjuan.

ID: A140043204-1

cve: BORME-C-2014-9791